



DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Titulación	Máster en Comunicación y Educación Audiovisual		
Denominación de la asignatura (español/inglés)	1.2. La epistemología de la comunicación y la educación audiovisual / 1.2. The epistemology of communication and audiovisual education		
Módulo	1. Fundamentos teóricos e investigadores de la comunicación y educación audiovisual		
Código	1100302	Año del plan de estudios	
Carácter	Créditos	Semestre	Idioma
Obligatorio	6 ETCS	Primero	Castellano
DATOS DEL PROFESORADO			
Coordinador		Walter Federico Gadea	
Centro/Departamento		Didácticas Integradas	
Área de conocimiento		Filosofía	
Nº Despacho	Email	walter.gadea@ddcc.uhu.es	Tlf.
Horario de enseñanza de la asignatura		http://www.master-educomunicacion.es/cronograma.php	
Horario tutorías primer semestre			
Horario tutorías segundo semestre			
OTRO PROFESORADO			
Juan Carlos González Faraco		http://www.master-educomunicacion.es/profesor.php?id=77	
David González Cruz		http://www.master-educomunicacion.es/profesor.php?id=79	
DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA			
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES			
No existen requisitos diferentes a los que se exigen para el acceso y admisión en el Máster			
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE que el estudiante adquiere con dicha materia			
<i>Competencias</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Habilidades y destrezas</i>	
COM1, COM3, COM4, COM6, COM7, COM8, COM10	C02, C03	HD01, HD02, HD03	
<i>Resultados de aprendizaje</i>			
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las principales corrientes epistemológicas de la comunicación y educación audiovisual. - Analizar y conocer las dificultades que presenta cada modelo o paradigma epistemológico de investigación en educomunicación. - Alcanzar una mirada histórica acerca del proceso comunicativo en Iberoamérica. - Detectar temas de investigación de interés en el campo de la epistemología de la educomunicación. - Relacionar la educomunicación con la constitución de subjetividades en la sociedad contemporánea. - Brindar las bases epistemológicas para la realización del trabajo de investigación. 			
Número de horas de trabajo del alumnado			
Nº de horas en créditos ECTS		150	
- Clases grupos grandes.....		37	
- Clases grupos reducidos.....		15	
- Trabajo autónomo o en tutoría.....		98	
Actividades Formativas			
Código	Actividad Formativa	Horas	Presencia lidad
1	Sesiones teóricas de clase (mediante plataforma adobe connect)	37 h	100%
2	Sesiones prácticas.	15 h	0%
3	Trabajo autónomo.	50 h	0%
4	Tutoría presencial (mediante adobe connect)	8 h	100%
5	Elaboración de informes y memorias	40 h	0%
Sesiones académicas teóricas y prácticas			



Actividades individuales y grupales:

- Lecturas y debates sobre lecturas
- Análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica y discusión de resultados
- Ejemplificación y estudio de casos
- Sesiones de debate y discusión

Trabajo a partir de la documentación disponible en la plataforma virtual de apoyo a la docencia Moodle.

La asistencia es obligatoria, ya que la docencia es presencial, la ausencia superior al 20% de las sesiones implicaría la realización de un trabajo para evaluar las actividades de clase no realizadas.

Metodología Docentes

Código		Metodología Docente
1	X	Método expositivo
2	X	Trabajo en grupos colaborativos
3	X	Trabajo autónomo
4	X	Tutoría proactiva y reactiva
5	X	Indagación, búsqueda de información, análisis de documentos
6	X	Participación activa

Programa de contenidos

1. Principales modelos epistemológicos de la Comunicación.
2. Principales modelos epistemológicos de la Educación.
3. El proceso educativo como un modelo de comunicación.
4. El campo comunicacional como un proceso educativo.
5. La comunicación y la educación como un nuevo campo epistemológico en construcción: Perspectivas, dificultades y desafíos.
6. Fundamentos epistemológicos en comunicación y educación: la necesidad de la transdisciplinariedad.
7. Dificultades epistemológicas en la construcción de un modelo de investigación en comunicación y educación.
8. De los medios a las mediaciones: narración audiovisual, educación y nuevas tecnologías.
9. La transformación de la subjetividad, la cultura y la sociedad en la era audiovisual.
10. Aplicación práctica de Modelos deductivistas e inductivistas en el marco epistemológico de la comunicación y la educación (Canclini, Serrano, Landi).

Bibliografía

ADORNO, T., HORKHEIMER, M. (1994): La dialéctica de la ilustración. Madrid. Trotta.

BRYMAN, A. (2001): Social research methods. Oxford. Oxford University Press.

GADEA, W. (1995): Acción comunicativa, propuestas pedagógicas y emancipación en Jürgen Habermas. Revista Encuentro, Año 2, Nº 5. Buenos Aires. Editado por UNLM.

HABERMAS, J. (1990): Teoría de la acción comunicativa, Traducción de Jiménez Redondo. Buenos Aires. Taurus.

HABERMAS, J. (1994): Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos. Madrid. Cátedra.

HAN, B. (2021). Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia. Madrid: Taurus.

HEATH, R. (2012): Seducing the subconscious. Th psychology of emotional influence in adversting. Oxford. Wiley Blackwell.

HOTTOIS, G. (1999): Historia de la Filosofía del Renacimiento a la Posmodernidad. Madrid. Cátedra.

LATOUR, B. (2022). Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

MAÑERO, J. (2023). «La no revolución digital o cómo la postdigitalidad cuestiona nuestro presente cultural». ASRI. Arte y Sociedad. Revista de Investigación en Artes y Humanidad digitales, (23), 1-12. <10.5281/zenodo.8182808>

MARCUSE, H. (1985): El hombre unidimensional. Barcelona. Planeta Agostini.



MARTÍN PRADA, J. (2018). El ver y las imágenes en el tiempo de Internet. Madrid: Akal [ePub].

MARTÍN PRADA, J. (2023). Teoría del arte y cultura digital. Madrid: Akal.

MAUREIRA, M. (2023). Untimely Ecology: a genealogy of biosphere to rethink temporality in the Anthropocene. *Theory, Culture & Society*. OnlineFirst: <https://doi.org/10.1177/02632764231188322>

MAUREIRA-VELÁSQUEZ, M. & GONZÁLEZ-GARCÍA, D. (2023). La digitalización de la vida contemporánea: el saber, el poder y la subjetivación como vías de acceso a la experiencia digital. *Papeles del CEIC*, Vol. 1, papel 279, pp. 1-20. <http://doi.org/10.1387/pceic.23092>.

MCINTYRE, L. (2018). *Post-Truth*. Cambridge: MIT.

NICOLETTI, J.; GADEA, W.; GABAY, G. (2017): “La función social en el profesorado universitario”, en *Revista Gestión Universitaria*, Volumen 10 Nº 1, pp. 1-7.

PARRILLA, A. (2008): “Alteraciones del lenguaje en la era digital”, en *Revista Comunicar*, Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación, 30, XV, 131-136.

PERKINS, M. (2023). «Academic Integrity Considerations of AI Large Language Models in the Post-Pandemic Era: ChatGPT and Beyond». *Journal of University Teaching and Learning Practice* 20(2). <10.53761/1.20.02.07>

PERRI, L. (2023). «What’s New in the 2023 Gartner Hype Cycle for Emerging Technologies». Gartner. <<https://www.gartner.com/en/articles/what-s-new-in-the-2023-gartner-hype-cycle-for-emerging-technologies>>

POZO, E.; ALONSO ARÉVALO, J.; GADEA, W.; LEDESMA AYORORA, M. (2019): “La teoría de Korzybski aplicada a la lectura y escritura para el nivel superior”, en *Revista CYTA. Ciencia y Técnica Administrativa*, Volumen 18 Nº 1, pp. 1666-1680.

POZO, E., Alonso, J.; Gadea, W.; Fender, N.; Ledesma, M. (2016): *Epistemología, acceso abierto e impacto en la investigación científica*. Cuenca, Ecuador. Editorial de la Universidad Católica de Cuenca.

RORTY, R. (1996): *Consecuencias del pragmatismo*. Madrid. Tecnos.

RICOEUR, P. (1991): *Ideología y utopía*. México. Gedisa.

SAYRE, S., KING, C. (2010): *Entertainment and society: influences, impacts, and innovations*. New York. Routledge.

STENGERS, I. (2018). *Another Science is Possible. A Manifesto for Slow Science*. Cambridge: Polity Press.

WEST, J. D., & BERGSTROM, C. T. (2021). Misinformation in and about science. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 118(15), e1912444117. <https://doi.org/10.1073/pnas.1912444117>

VARELA REALPE, F (2010): “Recepción crítica: entre la teoría y la práctica”, en A.A.V.V.: “Mirando como miramos: una propuesta desde la comunicación y la educación para multiplicar miradas”: *Formación en recepción crítica*. Universidad de Santiago, Colombia, pp. 39-76.

ZIZEK, S. (1996): “La identidad y sus vicisitudes: la lógica de la esencia de Hegel como una teoría de la ideología”, en *Cuadernos de Investigación de la Sociedad Filosófica Buenos Aires*, Nº 2. Editorial al Margen, p. 53-68.

Sistemas de Evaluación

Sistemas de Evaluación	Porcentaje Mínimo	Porcentaje Máximo	Calificación máxima
1. Participación activa en la asignatura	10%	20%	20
2. Trabajos y actividades de aula	20%	30%	30
3. Trabajo final de la asignatura	50%	70%	50

Convocatorias

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera: La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de todas las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación. Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes



matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Huelva que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Huelva.

La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

Requisitos para la concesión de la mención “Matrícula de honor”: superar todas las pruebas con sobresaliente y, además, el profesor le podrá solicitar alguna prueba excepcional sobre los contenidos de la materia.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso (septiembre). Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en cursos posteriores (diciembre).

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de todas las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación.

Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

Modalidades de evaluación

Evaluación continua. La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. Convocatorias I y II.

Evaluación única final. De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final son:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de todas las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación.

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la modalidad continua.